

102402

- 9



102402

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON PEDRO A. DE ALARCON DIAZ, de nacionalidad española, residente en SEVILLA (ESPAÑA), Diego de Girón, 3-B, - por: "POSTE PARA CONDUCCIONES DE LINEAS ELECTRICAS DE ALTA TENSION".

Memoria Descriptiva

5 Teniendo en cuenta las necesidades constructivas en las instalaciones y tendido de líneas eléctricas, se ha estudiado con todo interés y detenimiento los diversos problemas - que se presentan en la práctica, necesitándose en el tendido - de una línea, postes para alineaciones, cruzamientos, ángulos y de amarre con diferentes alturas según los casos. Por ello, se ha ideado un tipo de poste que sin variar su estructura y - sí solamente dándole la altura adecuada a su cometido, se disponga de los diversos tipos de postes que se necesiten en el -

10 tendido de la línea eléctrica que se desee instalar.



Este tipo de poste, por la original y sencilla forma en que está concebido y desarrollado en su construcción, disposición y montaje, es de gran utilidad y ventaja, destacándose, entre las principales, que por su poco peso puede ser cómodamente transportado por dos operarios y montado fácilmente sobre zancas de hormigón prefabricadas que facilita su colocación y se economiza mano de obra, pudiéndose además montar por la especial y original disposición de su cabeza, tanto aisladores rígidos como suspendidos.

Por el material empleado en este poste y forma de su construcción, se consigue una gran economía con relación a otros tipos de postes para iguales esfuerzos en punta, ya que éste poste que nos ocupa está calculado con el coeficiente de seguridad que determina el vigente reglamento para líneas de alta tensión para cada tipo de poste, actuando sobre el mismo los esfuerzos del peso propio y esfuerzos de las líneas y el viento.

Este tipo de poste para conducciones eléctricas de alta tensión cuyo registro se solicita, se caracteriza por estar constituido en la forma siguiente:

Por una estructura metálica (1-figs.1-4) en forma de tronco de pirámide triangular, construida con secciones tubulares de hierro, formada dicha estructura por tres pilares tubulares (2-figs.1-2-3-4) unidos y arriestrados entre sí mediante unos hierros redondos o secciones tubulares de menores dimensiones, dispuestos a toda la longitud del poste en forma de sencilla celosía (3-figs.1-2-3), estando toda la estructura soldada.

La disposición del corte del poste por la sección (A-B-fig.1) es en forma de triangulo equilatero según figura 2, siendo las secciones de los hierros tubulares variables según



la altura o separación entre poste en el tendido de la línea.

La base (4-fig.1) del poste, es más abierta que la cogolla (5-figs.1-3) para mejor absorber los momentos fletores, volviéndose a abrir en la cabeza con ángulo más amplio, formando a modo de unos brazos salientes (6-figs.1-3) en dos de sus patas o pilares (2-figs.1-3) y saliendo de su tercera pata un doble tubo (7-figs.1-3) que va a unirse por sus extremos con los extremos superiores de los brazos salientes (6-figs.1-3), llevando sobre ellos soldado para arriostarlos y formar la cabeza, un tubo horizontal de hierro (8-fig.1) que vuela sobre los soportes.

La disposición de la base (4-fig.1) del poste se ha estudiado de forma que pueda ser cimentada sobre un bloque de hormigón en masa (9-fig.1) relleno sobre el lugar del emplazamiento y empleo, así como montado sobre zancas especiales prefabricadas.

En los postes de ángulo y amarre, llevará dispuesta a toda su longitud, una doble celosía (10-fig.4) al objeto de absorber mejor los esfuerzos que estos tienen.

La cabeza del poste se ha estudiado para dos soluciones, una de ellas según figura 1, en la que el tubo superior (8-fig.1) de arriostamiento, su forma y colocación será en disposición horizontal con sus extremos que vuelan sobre los soportes para el montaje y disposición de los aisladores rígidos (11-fig.1), y la otra según figura 3, en la que el tubo (12-fig.3) de arriostamiento será formando ángulo por su parte central con sus extremos que vuelan sobre los soportes para el montaje y disposición de los aisladores colgantes (13-fig.3), estando a su vez estudiada la distancia entre conductores para las tensiones normales de servicio, pudiendo por la forma particular de la cabeza ser ésta montada y unida al poste por medio de una sección atornillada o salir de la misma cogolla -



75 formando un todo continuo, aplicándose ésta forma cuando haya
facilidad para el transporte, pudiéndose también montar por -
la forma especial de la cabeza, doble línea de aisladores para
seis conductores, cumpliendo en todo caso con el vigente regla-
mento.

80 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de -
la presente invención, se hace constar que en la misma, podrán
ser variables los materiales, dimensiones y en general aquellos
otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien
ni modifiquen la esencialidad propuesta.

85 Los términos en que queda redactada ésta memoria -
son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose -
tomar en un sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a -
título de ejemplo acompaña la presente memoria descriptiva -
en el que representa.

90 La figura 1 el poste visto en alzado y en su conjunto;

La figura 2 un detalle a mayor escala de la configu-
ración del poste visto en planta y en sección por A-B.

95 La figura 3 un detalle de la cabeza del poste con el
tubo de arriostamiento en su forma y montaje para la fijación
de los aisladores colgantes y;

La figura 4 un detalle del cuerpo del poste con la -
disposición de la doble celosía para los postes de ángulo y -
amarre.

REIVINDICACIONES

100 Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad
y explotación exclusivas de:

1.- Poste para conducciones de líneas eléctricas de alta ten-
sión, caracterizado por estar constituido por una estructura -



105 metálica en forma de tronco de pirámide triangular, formada por tres pilares de secciones tubulares unidos y arriostrados entre sí mediante unos hierros redondos o secciones tubulares de menores dimensiones dispuesta a toda la longitud del poste en forma de sencilla o doble celosía, toda ella soldada.

110 2.- Poste para conducciones de líneas eléctricas de alta tensión, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la base es más abierta que la cogolla para mejor absorber los momentos - flectores, volviéndose a abrir para formar la cabeza, en ángulos más amplios formando a modo de brazos salientes en dos de sus patas, saliendo de su tercera pata un doble tubo que va a unirse por sus extremos, con los extremos superiores de los brazos - salientes, llevando sobre ellos soldado para arriostrarlos y - formar la cabeza, un tubo que vuela sobre los soportes, cuyo tubo es en forma recta o en ángulo según sea para montar sobre él, aisladores rígidos o colgantes.

120 3.- Poste para conducciones de líneas eléctricas de alta tensión, según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque la base del poste puede ser aumentada sobre un bloque de hormigón en masa relleno sobre el lugar del emplazamiento, así como montado sobre zancas especiales prefabricadas.

125 4.- "POSTE PARA CONDUCCIONES DE LINEAS ELECTRICAS DE ALTA TENSION".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco - hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que - se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 9 NOVIEMBRE DE 1.963

Rodolfo de la Torre

p. p. *[Signature]*

102402

Figura 1.

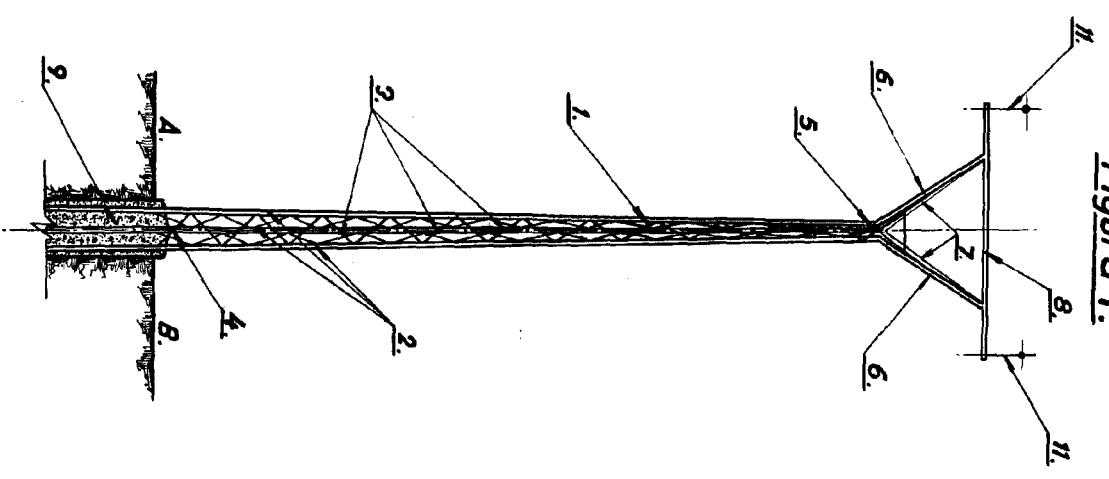


Figura 2.

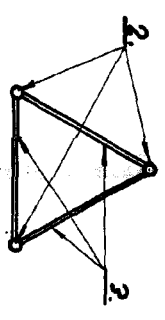


Figura 3.

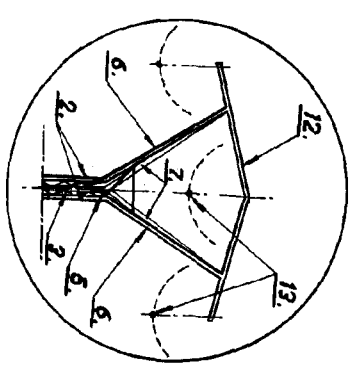
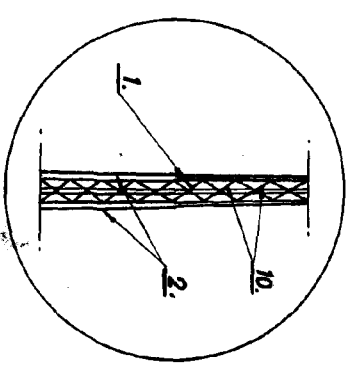


Figura 4.



Escala variable

U. Pedro A. de Alarcón Lizá.